

apartamento en venta Cheda, Arzúa



Gran oportunidad de inversión en Elche con rentabilidad garantizada desde el primer día. Amplia vivienda ubicada en Sector V–El Canal, junto a la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU UCH), una de las zonas con mayor demanda de alquiler de la ciudad. Rodeada de supermercados, comercios, cafeterías, parques, centros de salud y con excelente conexión de autobús. ~La vivienda cuenta con 123 m2 construidos, distribuidos en 5 habitaciones, 2 baños completos y un amplio salón, ideal tanto para alquiler por habitaciones como para familias o estudiantes. Se encuentra en buen estado y lista para seguir generando ingresos sin necesidad de reformas.~Actualmente dispone de contrato de alquiler en vigor con una renta garantizada de 950 €/mes durante los próximos 3 años, ofreciendo rentabilidad inmediata y estabilidad para el inversor.~Su ubicación estratégica, cercana a la universidad y a solo 15 minutos de la playa, asegura una alta demanda de alquiler y un excelente potencial de revalorización.~Una oportunidad perfecta para quienes buscan una inversión segura, rentable y con ingresos asegurados desde el primer momento.~El precio publicado corresponde exclusivamente al inmueble y no incluye impuestos ni gastos derivados de la compraventa, que serán de cuenta de la parte adquirente, salvo disposición legal imperativa o pacto expreso en contrario.~Entre dichos gastos se incluyen, con carácter meramente enunciativo y no limitativo, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) o, en su caso, el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y Actos Jurídicos Documentados (AJD), así como gastos de notaría, registro de la propiedad, gestoría y, en su caso, honorarios de intermediación inmobiliaria.~En caso de transmisiones sujetas a ITP, se aplicará el tipo vigente en la Comunidad Valenciana en la fecha del devengo. Con carácter general, dicho tipo es del 10% (21.000 €), sin perjuicio de la posible aplicación de tipos reducidos (8%, 6%, 4% o 3%) cuando proceda conforme a la normativa autonómica aplicable y a las circunstancias personales del adquirente o a las características del inmueble. La base imponible será la mayor entre el precio de compraventa declarado y el valor de referencia catastral determinado conforme a la normativa tributaria vigente. ~Los gastos notariales y registrales se determinarán conforme a los aranceles oficiales establecidos en el Real Decreto 1426 /1989, de 17 de noviembre, y el Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, respectivamente. En su caso, los honorarios de gestoría podrán oscilar orientativamente entre 300 € y 400 €, IVA incluido, en función del alcance de los servicios efectivamente contratados.~Honorarios de intermediación inmobiliaria: con carácter general y salvo pacto en contrario, serán asumidos por la parte vendedora según lo acordado en cada operación y normativa aplicable.~La información es meramente informativa, orientativa y no contractual, pudiendo contener errores, variaciones de precio o condiciones o retirada del inmueble sin previo aviso, sin responsabilidad legal.~No constituye oferta vinculante ni compromiso contractual.

~Las características del inmueble son aproximadas y pueden no coincidir con la realidad registral, catastral o técnica.~Se recomienda verificación oficial y asesoramiento profesional independiente antes de cualquier decisión.~

gegevens woning

Hispanicasas **6385325**
id:
referentie: **GE5174**
nabij of in: **Cheda**
regio: **Arzúa**
woningtype: **apartamento**
kamers: **5**
opp. woning: **123 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 210.000**

contact

makelaar: **Grupo Economicasa**
naam: **niet opgegeven**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34673322252**